

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2020/2402 *Resolución de Alcaldía núm. 2020-0526 del Ayuntamiento de Vilches por la que se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de enajenación por subasta de una plaza de garaje de propiedad municipal en calle Blas Infante, nº 1 planta -1 núm. 11.*

Edicto

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se abre el plazo de presentación de ofertas que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vilches, para la enajenación de una plaza de garaje de propiedad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Alcaldía

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Urbanismo

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Oficinas Generales.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1

3. Localidad y Código Postal. Vilches, 23220.

4. Teléfono 953 630 075

5. Correo electrónico: secretario@vilches.

6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.vilches.sedelectronica.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a que acabe el plazo de presentación de ofertas

d) Número de expediente: 1181/2020

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Enajenación

b) Descripción del objeto:

- Plaza de garaje y trastero en Calle Blas Infante, n.º 1 planta -1 n.º 11

c) Precio base de licitación: 5.890,47€

d) Garantía provisional: No se exige

e) Garantía definitiva: 4% del precio base de licitación

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Subasta

4. Importe del Contrato: 5,890,47€

5. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Perfil de Contratante.

b) Modalidad de presentación. Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vilches, Plaza Mayor, 1, en horario de atención de 9,00 A 14,00 horas, de lunes a viernes.

6. Apertura de ofertas: 3er día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

a) Dirección. Ayuntamiento de Vilches -Jaén- Plaza Mayor, 1

b) Localidad y Código Postal. 23220 Vilches.

c) Fecha y hora: 12:00 horas.

Vilches, a 01 de julio de 2020.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.